¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Martes 24 de Junio de 1851. BUENOS AYRES. Número 5,930.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de avisos á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres	9 de Mayo	Paris	8 de Mayo
Liverpool	8 de Mayo	Havre	7 de Mayo
Genova	5 de Mayo	Baltimore	21 de Abril
Madrid	7 de Mayo	Boston	20 de Abril
Malaga	16 de Abril	Habana	6 de Abril
Cadiz	4 de Abril	Valparaiso	9 de Mayo
Lisboa	14 de Mayo	Pernambuco	1 de Junio
Amberes	5 de Mayo	Bahia	3 de Junio
Hamburgo	5 de Mayo	Rio-Janeiro	12 de Junio
Nueva-York	16 de Abril	Montevideo	20 de Junio

EFEMERIDES.

Dia 6—Cuarto creciente á las 2 horas 36 minutos de la tarde.
" 13—Luna llena á las 2 horas 52 minutos de la tarde.
" 21—Cuarto menguante á las 2 horas 40 min. de la tarde.
" 29—Luna nueva á las 2 horas 29 minutos de la mañana.

MAÑANA 25 DE JUNIO.

San Eloy obispo y san Guillermo abad.
Sale el Sol á las 7 hor. y 6 min.—Se pone á las 4 hor. y 56 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y á Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo. 40/ por 2240 lb.	*Sebo.* 40 f por 1000 k.	*Sebo.*	*Sebo.*
Cueros salados. 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 30 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ¼ cent. lb.
Cueros secos. £3-15p. 2240 lb.	*Cueros secos.* 75 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £3-15 p. 2240 l.	*Cueros secos.* ¼ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 40 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 40/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 6¼$ p. 40 pies c.

EXTERIOR.

CHILE.

MOTIN EN SANTIAGO.

Rio Janeiro, 10 de Junio.—Recibimos ayer periódicos de Valparaiso hasta el 2 del pasado. El 20 de Abril hubo en la capital de la República Chilena una sublevacion militar, que fué sofocada despues de tres horas de combate en las calles de Santiago, y de mucha sangre derramada. Murieron 68 personas y quedaron heridas 86. El Presidente de la Republica y la guardia nacional se condujeron con el mayor valor.

El *Mercurio* de Valparaiso de 25 de Abril refiere lo siguiente:

"El mes de abril fué fecundo en acontecimientos tristes. Los escándalos de la oposicion llegaron al punto á que sus gefes querian que llegasen. La capital de la República acaba de sofocar un motin militar con que el partido, cien veces derrotado por la opinion del pais, pretendió asaltar la soberania de la nacion.

"La oposicion con la máxima abominable de que *el fin santifica los medios*, echó mano de todos los recursos anti-constitucionales y anti-liberales que podian asegurarle el triunfo de sus aspiraciones.

"Cuando tenia en el ministerio sus hombres, empezó por esclavizar el sufragio para organizar una mayoria parlamentaria con la que pudiera dominar al gobierno de la República. Fué su primer atentado contra la soberania del pueblo y contra la causa de la libertad. Constituida en mayoria parlamentaria, quiso anular el poder egecutivo, emanacion del voto popular, y sobreponerse á la opinion pública provocando el conflicto de los poderes, y sublevando la poblacion de Santiago contra la cámara. Tal fué el segundo atentado de la oposicion.

"Vencida la mayoria parlamentaria por la opinion del pais, apeló abiertamente al tumulto popular. Organizó clubs, derramó las teorias sociales y comunistas entre las personas mas ignorantes y desvalidas, y tramó una conspiracion que rebentó en Aconcagua, y que allí mismo fué sofocada por un movimiento espontaneo de la guardia nacional antes que el gobierno tuviese tiempo de dictar la menor medida. Este tercer atentado contra la soberania de la nacion, á la que se queria imponer un gobierno contra su voto, fué manchado con una puñalada traidora que la mano de un asesino descargó sobre el gefe de la provincia de Aconcagua.

"La actitud del pueblo hizo comprender entonces á la oposicion que el tumulto popular era impotente, y por eso recorrió al motin militar, última razon de los partidos politicos desesperados para imponer á la nacion á punta de la bayoneta un gobierno de los hombres de su círculo.

"A las 3 de la madrugada del Domingo 20 del corriente, el coronel Urriola al frente del batallon de línea Valdivia, salió del cuartel para la plaza mayor de Santiago con el fin de proclamar al general Cruz. La fuerza del mismo batallon que estaba de guardia en la carcel, abrió la puerta á los criminales que se reunieron á los amotinados.

"Se habia hecho creer al coronel Urriola que apenas llegase á la plaza, se le reuniria todo el partido de la oposicion, así como la multitud excitada por los *igualitarios* comunistas; pero la multitud que la curiosidad llevó á la plaza, apenas conoció que se trataba de un motin contra el gobierno, se retiró apresuradamente dejando á los amotinados en soledad y silencio.

"El presidente de la República, que desde los primeros momentos montó á caballo, y se colocó al frente del regimiento de caballeria que le sirve de escolta, y de las compañias del batallon de Chacabuco que se hallaban en la capital, iba á marchar sobre los amotinados cuando el señor Montt le hizo algunas observaciones sobre la conveniencia de evitar la efusion de sangre, y de dar tiempo á los amotinados para reconocer su error, en presencia de la actitud que presentaba el pueblo. El presidente estuvo de acuerdo y dió órden terminante á la caballeria para que no desenvainase la espada.

"Estaba presente el señor Prieto, yerno del coronel Urriola, gefe de los sublevados, y algunas personas le pidieron se sirviese de su influencia para que las cosas no pasasen adelante. El señor Prieto dijo que no juzgaba tener sobre su suegro la influencia necesaria para desviarlo de su propósito; pero instado de nuevo cedió, y acompañado por los señores Tocornal y Reyes se dirigió á la plaza. Pero antes de llegar allí dijo á aquellos caballeros que su presencia serviria para irritar mas á su suegro; que lo que él no consiguiese nadie conseguiria.

"Los señores Reyes y Tocornal, viendo la persistencia del señor Prieto, lo dejaron ir solo. Los sublevados lejos de aceptar las disposiciones benévolas de los hombres del gobierno, abandonaron la plaza y se encaminaron para el paseo público, donde estaba reunido el pueblo.

"El pueblo volvió á separarse de los sublevados. Comprendió entónces el coronel Urriola que solamente tenia que contar con sus recursos, y rompió el fuego sobre el cuartel de artilleria, donde habia veinte mil fusiles y todos los pertrechos de guerra del gobierno.

"Entonces el coronel Garcia, gefe de línea, desenvolvió enérgicamente el plan que habia concebido el general Bulnes. La compañia de Chacabuco que estaba apostada en una colina al lado del cuartel de artilleria, se dejó caer dentro del cuartel á fin de apoyar al coronel Maturana, que con la pequeña guarnicion del cuartel resistia al grueso de la fuerza sublevada. Un batallon de la guardia nacional abrió camino por medio de los amotinados y entró en el cuartel bajo el fuego desesperado de Valdivia. En sus inútiles tentativas para apoderarse del cuartel, cayó mortalmente herido el coronel Urriola exclamando: "*Me engañaron!*"

"El segundo gefe de la insurreccion, el coronel Arteaga, huyó y fué á buscar un asilo en la legacion de los Estados Unidos.

"Viendo los amotinados que no les era posible apoderarse del cuartel, le prendieron fuego por todos lados, y sus valientes defensores al mismo tiempo tuvieron que combatir contra las balas y las llamas.

"Los oficiales sublevados sostuvieron todavia por algun tiempo el ataque contra la guardia nacional, que cargó vigorosamente sobre ellos; pero á las 10 de la mañana se desbandaron, y á medio dia estaba restablecido el órden, y adquirida para siempre la conviccion de que la guerra civil no puede ir adelante contra los nobles hijos de Chile.

"El último atentado de la oposicion costó á la patria un centenar de víctimas, entre ellas jóvenes de grandes esperanzas que se educaban para la carrera de las letras y de las ciencias.

"En consecuencia del motin fueron declaradas en estado de sitio las provincias de Santiago y de Valparaiso."

Habian sido presas muchas personas y el consejo de guerra condenó á muerte 27 plazas del batallon Valdivia. El dia 1.º del pasado estaban en capilla para ser pasados por las armas el dia 2. En la tarde del dia 1.º el arzobispo se presentó al presidente de la república para pedirle en nombre del clero la conmutacion de la pena. Muchas señoras respetables pidieron tambien la misma gracia, asi como el defensor de los reos. A la salida del correo estaba reunido el consejo de Estado para deliberar sobre este punto.

El gobierno, queriendo recompensar dignamente á los defensores de la ley y de la autoridad pública, decretó.

1.º Que los hijos de los oficiales y soldados muertos ó mutilados en el combate, serán educados á costa de la Nacion.

2.º Que los oficiales y soldados que batieron á los sublevados, usarán una medalla de honor con el lema: *Defensores de las leyes*, 20 de Abril de 1851; siendo de oro la de los oficiales y de plata la de los soldados.

3.º Que á todas las plazas se dará un mes de sueldo, y á los heridos á mas dos onzas siendo oficial, una y media á los sargentos y cabos, una onza á los soldados. Las viudas y en su defecto los hijos de los oficiales muertos en combate, percibirán la misma gratificacion.

Se confirma la noticia que hace dias publicamos de haber habido un terremoto en Valparaiso. El dia 2 de Abril á las 6 y 41 minutos de la mañana, tembló la tierra violentamente por espacio de 15 segundos, prolongándose con mas ó menos fuerza por espacio de dos minutos. Es el mayor de los terremotos que ha habido en Valparaiso desde el de 1822 que arruinó aquella ciudad.

El *Mercurio* dice:—"Los edificios se movian como las embarcaciones sobre un mar picado; los muebles de las casas saltaban, los armarios caian, el empapelado de las salas se rasgaba, desprendíanse los reboques, se abrian algunas paredes, otras se inclinaban, y algunas se desmoronaron; las tejas volaban, y las familias corrian despavoridas en medio de tan gran confusion.

"Las embarcaciones sintieron el terremoto distintamente en el mar á la distancia de cuarenta millas de tierra.

"El aire era pesado, pero el termómetro no marcaba la menor variacion en la temperatura de la atmósfera.

"La tierra continuó temblando durante muchos dias, repitiéndose con frecuencia los terremotos en los primeros, y haciéndose gradualmente menos frecuentes en los últimos dias, hasta extinguirse completamente el estado de oscilacion en que parecia haber quedado la tierra."

En Santiago se sintió tambien el terremoto. Los edificios sufrieron menos averias que en Valparaiso, pero murieron tres personas. Los perjuicios se valuaban en un millon de pesos.

El Señor consejero Duarte da Ponte Riveiro, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil cerca de las Repúblicas del Pacifico, llegó á Valparaiso el 27 de Abril, y debia seguir para Santiago el dia 1.º de Mayo.

Las noticias de la América Central son de algun interés.

Vasconselos, presidente de San Salvador, invadió á Guatemala con las fuerzas de San Salvador y de Honduras, y proclamó que el Señor Chatfield, Ministro de Inglaterra, era enemigo de la América Central. En consecuencia de esta proclama, fué el vapor ingles *Gorgon* á Jotopá para ofrecer proteccion y fuerzas al gobierno de Guatemala.

El dia 2 de Febrero, el general guatemalteco Carrera presentó batalla á Vasconselos en los campos de *Arada*, y lo derrotó. Esta victoria produjo una mudanza de gobierno en San Salvador; y mostrándose el nuevo ministerio favorable á los intereses británicos, levantaron los ingleses el bloqueo de San Salvador.

En Honduras hubo tambien una mudanza ministerial en sentido favorable á la política inglesa.

De Lima alcanzan las fechas á 19 de Abril. En el dia 20 de Marzo tuvo lugar la abertura de la sesion extraordinaria del congreso con un mensage del presidente que trataba de la cuestion de nacionalidad del general Echenique.

El Congreso, despues de examinar las actas electorales y de declarar que el general Echenique habia reunido un número de votos muy superior á la mayoría absoluta exigida por la constitucion, se ocupó de la cuestion de nacionalidad, y habiendo el general Echenique probado que habia nacido en territorio peruano de Pudo, fué proclamado presidente de la República, y en el dia 20 de Abril debia tomar posesion del gobierno.

La convencion del Ecuador, compuesta de 29 miembros, eligió por 23 votos para presidente de la república á D. Diego Novoa.

De Bolivia no hay nada de interés.

(*Jornal do Commercio.*)

FOLLETIN.

EL

BALCON DE AVERSA.

NOVELA HISTORICA.

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,910.)

—Han empezado por el hombre que vos apreciais mas, por el consejero mas sabio de la corona, por el magistrado mas íntegro, por el corazon mas noble, por la virtud mas verdadera....

—Andres de Isernia!

—Ya no existe, señora.

Dió Juana un espantoso gritó como si hubiesen muerto en su presencia al noble anciano que respetaba al igual de su padre; y luego agobiada, volvió á permanecer en un profundo silencio.

—Que muerte le han dado? prosiguió despues de un rato, fijando sus grandes y despavoridos ojos sobre el conde.

—Ayer por la noche, al salir de este castillo, dirigiéndose á su casa, un hombre le salió al encuentro cerca de la puerta Petrucia, este hombre es uno de los favoritos de Andres, Conrado de Gottis, que han escogido sin duda porque quejándose de una sentencia, que el incorruptible majistrado habia proferido contra él, el asesinato seria reputado como una venganza particular. El asesino hizo señal á dos ó tres de sus compañeros, que circuyeron su víctima cortándole la retirada. El desgraciado anciano miró fijamente á su asesino, y le pidió que era lo que queria: "Quiero que pierdas la vida, como me has hecho perder el pleito," esto es, gritó el homicida; y sin darle tiempo para responder, le dió una estocada. Echáronse entonces los otros sobre el desgraciado, que ni siquiera probaba de pedir socorro, le acribillaron de heridas, y mutilaron horrorosamente su cadáver, que dejaron bañado en su propia sangre.

—Que horror! murmuró la reina cubriéndose el semblante.

—Esto no es mas que un ensayo, porque las listas de proscripcion están ya llenas: Andres necesita sangre para poder celebrar su advenimiento al trono de Nápoles. Y sabeis cual es el primero en la lista de los condenados?

—Quién! preguntó la reina temblando de piés á cabeza.

—Yo, respondió el conde con acento natural.

—Tú! gritó Juana poniéndose furiosa, es á tí á quien quieren matar! Ah! guárdate, Andres; acabas de decretar tu muerte. Mucho tiempo he detenido el puñal que te amenazaba; pero has apurado mi paciencia. Desgraciado de tí, príncipe de Ungría! la sangre que has vertido recaerá sobre tu cabeza!

Hablando así, desapareció su palidez su hermoso semblante se animó de un fuego vengativo, mientras que sus ojos despedian rayos. Causaba horror el ver esta criatura de diez y siete años; apretaba la mano de su amante con una ternura convulsiva, y se habria confundido con él si posible hubiese sido.

—Tu cólera se despierta algo tarde, prosiguió el conde con voz triste y suave, porque Juana le pareció tan hermosa en aquel instante, que no tuvo valor para reprenderla. Ignoras á caso que su madre le ha dejado un talisman que le guarda del veneno y del hierro?

—Morirá, replicó Juana con todo su ánimo, animándole el semblante una sonrisa tan estraña, que el conde bajó la vista horrorizado.

Al dia siguiente, la jóven reina de Nápoles, mas hermosa y alegre que nunca, asentada con la mayor calma cerca de una ventana, desde donde la mágica perspectiva del golfo se desarrollaba á su vista, tegia con sus blancas manos un cordon de seda y oro. El sol, despues de haber corrido casi los dos tercios de su abrasada carrera, bañaba lentamente sus rayos en las límpias y azuladas aguas en dondo reflejaba la engalanada cima de la Pausilippa. Una ventolina tibia y embalsamada, despues de haber esflorecido de paso los naranjos de Sorrente y de Amalfi, convidada con su delisiosa frescura á los habitantes de la capital, entorpecidos por una voluptuosa poltronería. Todos se dispertaban de su larga siesta, respirando libremente, y entreabriendo sus pesados párpados; el muelle iba llenándose de una infinidid de gente ruidosa y abigarrada con los mas vivos colores, gritos de festividad, canciones de alegría y estribillos de amor que se oian en todos los puntos de aquel vasto anfiteatro, que es una de las mejores maravillas de la naturaleza, acababan de herir el oido de Juana, que los escuchaba con la vista ocupada en su trabajo, y absorvida en profundo delirio. De repente, y en el mismo momento en que parecia estar mas embebida en su trabajo, el insensible ruido de una respiracion comprimida, y el imperceptible roce de un vestido que tocaba superficialmente su espalda, le causaron cierta sorpresa; se volvió como si hubiese sido dispertada sobresaltadamente por el tacto de algun culebron, y vió á su marido engalanado con un magnífico vestido y apoyado en el respaldo de su sillon. Mucho tiempo habia que el príncipe no se habia presentado con tanta familiaridad á su muger.

Así es que esta manifestacion de amabilidad y de olvido le pareció á la reina de mal agüero. Andres disimuló el haber observado la mirada de rabia y de terror que su señora á pesar suyo le habia dirigido, y dando á sus frias y comunes acciones toda la espresion de amabilidad que le fué posible en aquel instante, le preguntó sonriendo:

—Porque haceis este hermoso cordon, mi querida y fiel esposa?

—Para ahorcaros, monseñor! respondió á su vez la reina sonriéndose tambien.

Levantóse Andres sin que viese en esta amenaza de increible temeridad otra cosa que una grosera chanza. Y como vió que Juana volvia á ocuparse de su trabajo, trató de renovar la conversacion.

—Confieso, prosiguió él, con perfecta calma, que cuando menos mi pregunta es supérflua: con la prisa que os dais en concluir vuestro primoroso trabajo, debiera sospechar, que es por algun hermoso caballero á quien enviais, bajo el auspicio de vuestra libres, con alguna comision peligrosa. En este caso mi querida soberana, espero una sola órden vuestra; señalad el lugar y el tiempo de la prueba, y estoy seguro de ganar el premio que disputaré con vuestros adoradores.

CORRESPONDENCIA DEL JORNAL DO COMMERCIO.

Paris, 3 de mayo.—En el dia 24 del pasado, volvieron á empezar los trabajos legislativos de la asamblea; y luego en la sesion de ese dia, dió Luis Napoleon una prueba mas, ó de su poco tacto politico, ó de que su verdadera intencion es de provocar á la asamblea legislativa de todas las maneras posibles. Ya cuando cerré la correspondencia pasada, persona muy en circunstancias de saber lo que pasa, me habia asegurado que en los consejos del presidente, se habia resuelto que se pedirian á la asamblea indemnizaciones por pérdidas y daños sufridos por los diferentes miembros de la familia Bonaparte durante su expatriacion; que estas indemnizaciones se valoraban en la suma de 130 millones; y que, para principio de la gran maniobra, se empezaria por pedir la restitucion de los sueldos como general de division del *rey* Gerónimo, que no se le habian pagado desde 1815. La pequeña importancia (relativa) de la suma hacia esperar que por parte de la cámara no habria oposicion que no pudiera vencerse, admitido, empero, el principio, por lo que hacia relacion al *rey* Gerónimo, estaba preparado el camino para todas las demas indemnizaciones, que no podrian ser rehusadas.

Lo que habia de estravagante en semejante proyecto, hizo que yo rehusase la noticia como absurda; por la segunda vez, sin embargo, fui castigado de haber abandonado mi regla novisima—*Credo quia absurdum,* porque la cosa era cierta y mas que cierta. Efectivamente en la sesion del dia 24, pidió el ministro de hacienda un crédito de 245,833 francos para pagar los sueldos atrasados al mariscal Gerónimo Bonaparte, á razon de 7,500 francos por año. Hierve á la gente la sangre en las venas aun sin ser frances, cuando ve semejantes enormidades. Cómo! pues la Francia abre las puertas á Gerónimo Bonaparte, le dá 70,000 francos por año como gobernador de los Inválidos y mariscal de Francia, y el reconocimiento que encuentra por todos estos favores es venir él á pedir una indemnizacion de 245,000 francos? *¡En verdad esto es demasiado fuerte!* La asamblea acojió la súplica pésimamente; y en breve la comision nombrada para examinar la proposicion del ministro la repelió con unanimidad de votos. Como es imposible admitir que Luis Napoleon no comprenda que semejantes exigencias hechas en la ocasion en que mas necesidad tiene de hacerse agradable á la Francia, solo pueden conducirlo al resultado opuesto, el único modo de esplicar el fenómeno es por la suposicion de que su objeto consiste en provocar por parte de la cámara algun gran acto de resistencia que pueda servir de pretexto á alguna nueva caberada política.

Como quiera que sea, tal es el modo en que los profundos politicos del Eliseo Nacional, entendieron que debian preparar la inmensa demanda de la revision: gran milagro será si las cosas suceden como desean; y lo que en todo caso es cierto, es que todas las tentativas que hasta ahora ha hecho con un tal fin, han quedado enteramente sin resultado.

La mas importante de todas estas tentativas, fué la que se hizo para obrar la reconciliacion de Luis Napoleon con el general Changarnier, cuya influencia sobre la asamblea legislativa da siempre mucho cuidado. Grande era por cierto la dificultad á la vista de lo que ha pasado; pero así mismo ninguna duda tuvo el fiel Persigny, en ofrecerse para poner el cascabel al gato. Pidió una audiencia al excomandante del ejército de Paris, y la obtuvo. Le propuso que subiese á la tribuna para apoyar la proposicion de revision que pronto se ha de presentar á la cámara; y para obtener de él tal concesion le hizo promesas sin cuento, ofreciéndole el sol por nacer, y no sé si tambien la vida eterna, y otras cosas; tal fué, empero, la manera en que el general Changarnier acogió sus proposiciones, que quien lo viese bajar las gradas, despues de concluida la audiencia, bien podria preguntarle como se preguntó á Belloso:

Hola! Belloso amigo, aquella colina
Es mejor de bajar que de subir?

CAMÕES.

Se pretende ahora que esta tentativa malograda fué hecha sin consentimiento del presidente y hasta sin que él lo supiese. Créalo quien quisiese; yo por mi parte no lo creo.

Despues de tan mal resultado, y en vista del modo con que la cámara acogió la proposicion relativa á la indemnizacion del rey Gerónimo, se comprendió que seria tiempo perdido solicitar de ella la autorizacion necesaria para someter á los 37,000 municipios de Francia la cuestion de la revision, segun al principio se proyectaba. Se abandonó por lo tanto esta idea y en lugar del proyecto abandonado, se insinuó, por medio del *Constitutionnel,* que se procediese como se procedió en 1802, cuando Napoleon trató de obtener el consulado vitalicio; esto es, que en cada parroquia se abriesen registros en que cada ciudadano, expresándose por *sí ó no,* hiciese ver su modo de pensar sobre la cuestion pendiente. Lo que esto quiere decir es, que la mala voluntad de la cámara es evidente, es que lo que se trata es de excogitar alguna especie de ardid, sea cual fuese, con tal que pueda servir para ser empleada como instrumento de presion sobre la asamblea; tan pocas, no obstante, fueron las simpatias que el recuerdo del diario bonapartista encontró en la opinion pública, que esta concepcion murió tambien al tiempo de nacer como las otras, y todo quedó como antes, reducido a la agitacion peticionaria que es de lo que ahora se trata con todo empeño. Lo mas que el gobierno se atreverá á pedir á la asamblea (y con efecto tal es la intencion del Eliseo Nacional), es que la proposicion que le debe ser presentada sobre la revision, se decida no por la mayoria relativa de los 314 votos, segun la constitucion determina, sino por la simple mayoria de la mitad mas uno de los votos presentes; como, sin embargo, esto mismo es una violacion evidente de la constitucion, se puede ya preveer que con toda certeza no lo podrá conseguir.

Entre tanto, la fusion de los dos partidos monárquicos marcha rapidísimamente, y no hay un solo dia en que esta magnífica idea, á la que está ligada la salvacion de la Francia y de la Europa, no haga inmensas conquistas. No hay para esto la minima necesidad de propaganda; es la fuerza irresistible de las cosas la que todo lo hace; y tan irresistible es ella, que hasta Thiers y su bando, depusieron las armas y se rindieron, que es cuanto se puede decir. Falta solo la adhesion de la iglesita representada por el *Jornal des Debats* y por el *Orden,* que no puede tardar en realizarse.

Poco hay que decir respecto de los trabajos de la asamblea legislativa á mas de lo que ya queda dicho; pero ese poco es bueno. En la sesion del 1.° del corriente, retiró el gobierno la proposicion relativa á la indemnizacion del *rey* Gerónimo; quien se mete en vericuetos donde no hay por donde salir, no tiene otro remedio sino volver directamente atrás, y confesar que no supo lo que hizo.

En la misma sesion tuvo el ministro Baroche el corage de proponer á la cámara la ratificacion del tratado concluido últimamente entre Rosas y el almirante Leprédour. La proposicion fué segun costumbre, enviada á una comision para examinarla; la discusion ha de ser curiosa.

(Jornal do Commercio.)

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, 24 DE JUNIO DE 1851.

En las reflexiones que ayer hacíamos sobre la probabilidad de que los acontecimientos de Portugal tengan eco en el Imperio del Brasil, entraba la consideracion de los actos antinacionales con que cada dia se desacredita ante el pais, y ante el exterior, el pérfido gabinete actual; y dijimos, que aun los hombres mas hostiles á la administracion de los Generales Rosas y Oribe, hacian oir en el seno de las cámaras del Brasil un grito de desaprobacion contra las maquinaciones del gabinete, para ingerirse en los negocios del Plata y amenazar su tranquilidad y su independencia.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las siguientes palabras de un discurso del senador Costa Ferreira, atacando al ministerio por la conducta que sigue respecto de las Repúblicas del Plata.

"Para que una guerra, Señor Presidente, tenga feliz resultado, es necesario que el gobierno sea respetado, que posea el amor de los pueblos, y sea el ídolo de los soldados, á mas de tener dinero. Un gobierno que ha sido pisado por Inglaterra, Francia y hasta por el miserable é ingrato Paraguay! puede poseer el amor del pueblo, cuando este no goza de sus derechos y garantias constitucionales? puede ser ídolo de los soldados, cuando estos ó son miserables estrangeros ú hombres reclutados contra la ley? Tendrá por ventura dinero para la guerra cuando se halla sobrecargado de deudas y desprecia las leyes de economia? Supongamos, Señor Presidente, que la victoria es nuestra, quién pagará los gastos de la guerra? ¿Quién dará dinero para pagar las 800,000 cabezas de ganado á nuestros Rio-Grandenses? Será Montevideo, que ha vendido hasta las plazas! Será Oribe, que nada tiene! Será Rosas? Respondan, señores mios. Quieran los cielos, señor Presidente, que esta guerra, que en mi opinion es hija legítima de la pasada guerra del reinado del señor Don Pedro I, no derrame sobre nuestro pais los mismos ó peores frutos que su madre derramó."

Se lee en el *Jornal do Commercio,* del 9 del corriente:

El señor de Saint-Georges, ministro residente de la República Francesa en el Rio Janeyro, fué exonerado de sus funciones, habiendo sido nombrado para reemplazarlo el señor de l'Isle de Siry, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 21—3ª PUBLICACION.

D. Antonio Lopez	S. Oriental
" Bernardo Jauseguin	Rio Negro
" Lorenzo Romalo	Uruguay
" Estevan Delcastillo	Entre Rios
" Antonio Boras	Italia

DIA 23—2ª PUBLICACION.

Pedro Carruti	Génova
José Y. Figuerda con arrias	San Juan
José de Vigos	Bucco
Agustin Carcaño	Idem
Josefa Somellera de Zavalla con 1 hija	Rio Janeiro
Juan Sassal	Rosario
Domingo Sarnechart	Idem
Marie Artallet	Idem
Domingo Podestad	Idem
Luis Soraco	Idem
Maria Artayet	Uruguay
José Balterino	Idem
Angel Votaxo	Idem
Carlos Becu su esposa y 2 hijos	Brasil
Dolores Carasale	Idem
Francisco Caral	Idem
Luis Billar	Entre Rios
Angel Ferreira con 2 peones	Idem
Lisarda Pinaso con 2 hijas	Rio Grande
Nicolas Migoni	Génova
José de Clorduy	Bucco
Luis Correa	Tucuman
Hermilio U. Montero	Francia
Roman Clara con 1 dependiente	Córdoba
Antonio del Valle	Idem
Juan Cortez	Idem
Felipe Cortez	Idem
Luis Bernet	Inlaterra

DIA 24—1ª PUBLICACION.

Isabel Chakling	Inglaterra
Juan Hughes	Idem
Juan Bautista Diharce	Francia
Juan Maria Fitte	Concordia
Santiago Galeani	Italia
Teresa Grané, con un sobrinito de cuatro años	Rio Grande
Rodolfo Gh. Bassch	Francia
Bernardo Barbaran, con arrias	San Juan
Andres Seguineche	Paraná
Catalina Mendigain	Rio Janeiro
Chiasco Domerico	Italia
Eboli Biasso	Idem
Franco Bran	Idem
Juan Sajournada	Rio Negro
Maria Sajournada	Idem
Pedro Sacorta	Idem
Lorenzo Barilero	Idem
Blas Casmeli	Uruguay
Federico Kauffinau	Inglaterra

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847 se señala al pan que se elabore desde el 1.° del entrante Junio, al 15 del mismo, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad, de toda clase incluso el con grasa, y *veinte y ocho onzas* al de pan-bazo—
Buenos Aires, Mayo 30 (mes de América) de 1851—

MORENO—

DIARIO DE LA TARDE.

Precio corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, 24 DE JUNIO—HASTA LAS 3.

METÁLICO—Onzas— Se vendieron de 282 á 283
Patacones 17½
Plata macuquina 15½
Permiso para embarco ¼ p %
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p % } á la par
" al 4 p % }
CAMBIO— Sobre Inglaterra 70½ á 71 ch.
" Francia, por onza 89 á 90 f.
" Rio Janeiro de ½ p % á la par.
" Estados Unidos 6 p % de des'to.
" Montevideo ½ p % de pr'o.

DESPACHO DE ADUANA.

JUNIO 24 DE 1851.

Thomas Tomkinson y ca.
5 fardos paño de poncho, 14 fardos tela de idem, 2 idem damasco mezcla punzó, 1 cajon pecheras de camisa de cambray de hilo, 7 idem cotonia, 8 idem zarazas anchas, 5 fardos tela de poncho, 1 idem damasco mezcla, 1 idem jergas, 8 cajones zarazas angostas, 8 fardos bramantes, 2 idem tela de poncho, 5 fardos paño de idem.

á Simon Mier.
4 barricas vino de Bordeaux, 1 cajon coñac, 1 idem licor, 1 idem pañuelos de cambray bordados, camisolines para señora, idem manguillas para idem, cajitas de carton, 1 idem con una cruz con báculo dorado, varas para pendon de platina.

Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188½.
275 barricas harina, 14 medias idem; á depósito.

á Zimmermann Frazier y Ca. La Defensa 69.
5 atados madera, 14 tablones caoba.

Narciso Martines e hijos, Belgrano 65.
200 sacos arroz, 51 fardos tabaco,

á Nuttall y ca., Piedad 140.
14 cajas azucar 3 idem cigarros.
20 cajones ojas de lata.

á Antonio F. Ramos.
44 tercios yerba.

a M. C. Dimet
60 bordalesas vino.

á Mendoza.
72 tercios yerba paraguaya, 1 barril camarones;

à Nicholson Green y ca, Sta Rosa 100.
20 atados palas.

á Samuel Hesse, San Martin 56.
28 atados palas, 120 ollas de fierro.
1 barrica cerruchos de costilla, 3 cajones hachas finas, 100 piedras de afilar, 28 atados palas, 1 barrica estribos estañados, 1 idem cuchillos para saladero, 2 idem cuchillos de punta, 4 barricas rejas de arado, 1 idem alcayatas de fierro, 1 idem pasadores de bronce, 1 idem palmatorias de metal, 1 idem jarros pintados, 1 idem palmatorias de bronce, 1 idem estribos de composicion, pasadores de bronce, copas chicas y grandes para frenos, 7 idem frenos surtidos, 1 idem argollas de bronce.

á Ambrosio P. Lezica Santa Rosa 49.
14 canastos loza, 1 barrica muestras.

á José Gandulfo
60 barricas azucar, 6 fardos tabaco, 1 caja dulce.

á Jacobo Parravicini, Piedras.
75 tercios yerba.

á Juan Gerónimo Martinez, La Defensa 105.
9 tercios y 23 medios idem yerba.

J. J. Klick
7 cajones esencia maravillosa.

E. Ochoa, Federacion 163.
14 pipas, 6 medias 60 cuarterolas vino, 100 barriles aceitunas, 40 idem pimienta, 4 sacos garbanzos, 10 anclotes vino, 3 docenas escobas.
60 barriles vino, 13 id. chorisos, 1 caja jamones, 360 botijuelas aceite, 1 saco goma, 6 barriles aceitunas.
22 pipas vino tinto, 35 cuartas idem 36 barriles idem, 30 barriles aceitunas, 6 medias pipas vino, 6 barriles pimenton.

á Peuchgarie.
83 pipas, 6 medias y 300 cajones vino.

á Bernardo Delfino, Cuyo 14.
2 cajones vino, 2 barriles idem, 1 caja aceite, 1 canasto pescado, 3 barriles idem, 1 red de pescar, 1 atado papel.

á Estevan Rams.
36 tercios yerba.
156 tercios yerba del Paraguay.

á Jacinto Caprile, Cuyo 63.
23 pipas y 5 medias vino.

á José Avegno, La Merced. n. 127.
330 cajas vino moscatel, 70 idem burdeos, 10 idem rom, 50 idem encurtidos, 70 idem almendras, 117 idem fideos, 60 balas papel estraza, 20 idem idem blanco, 300 cajones fideos, 180 balas papel estraza, 54 cajas curaçao, 90 cajas rom, 140 idem vino fontiñan, 50 idem marroquin.

a Llavallol é hijos, la Merced 98.
56 cajones cigarros, 1 petacon tabaco,
126 tercios yerba del Paraguay, 87 medias pipas vino, 3 cuartas idem, 4 idem vinagre, 6 cajones vino.

á Manuel Murrieta.
20 pipas caña de la habana.

á Drabble y hermanos, Victoria 41½
1 cabarrica cuchillos y tenedores, 1 idem cuchillos de punta, 1 idem idem de cocinero y de zapatero, 1 idem formones de cabo, formones y azuelas, 1 idem fierros para cepillos.

á Carlos Villate y hermanos.
1 barrica formones, barrenas, taladros, escoplos, cepillos, gurluas, 1 idem azuelas, 1 idem tornillos de catre, idem braceros.

á José Marquez de Souza.
6 sacos mani, 2 atados camarones, 2 plantas de jazmin.

á Juan y José Garay, Balcarce.
912 tablas pino americano.

á Briscoe y Ca., Sta. Clara 44.
1 barrica alesnas para zapateros, estaquilladores, barrenitas, cajitas con fósforos, tenedores de metal, frenos ingleses tinteros de fierro, libros impresos, 1 idem compases, 1 idem 1 idem capanillas, resortes, alambre de cobre, 1 cajon rejas con clavos, 1 barrica alcayatas, 1 idem cuchillos de punta, 1 idem cubiortos, 1 idem eslabones.

á Wilson Bell y Ca.
1 cajon naypes, 1 barrica pasadores, 1 bocoi ollas y casarolas 1 barrica cucharas de albañil, 1 idem cerraduras, plumas y tijeras, 1 canasto piedras de guadaña.

á Napoleon Gayo.
93 tercios yerba del Paraguay, 2 sobornales idem.

a Juan José Mendez.
113 cajones cigarros correntinos, 20 petacones tabaco,

Vicente Casares, Balcarce.
3 fardos guarda cabos y fierros do'les, 1 idem grilletes para cadenas.

á Renner, del Sar é Imberi, San Martin
2 cajones lavatorios, 1 idem sillas aya, 2 idem loza y cristales.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
109 cajones efectos, 47 fardos, 59 bultos, 40 cascos ferreteria.

REEMBARCOS.
GUALEGUAY.—6 rollos tabaco, 12 canastos ginebra.
SANTA FE.—20 barricas, 6 cajas azucar, 6 rollos tabaco.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

Manifiesto del vapor paquete ingles *Esk.*

A Renner, Del-Sar é Ymbert, 2 cajones sedas; á E. Mackinlay, 1 cajoncito con un mapa; á Barber y Orr, 1 cajon brazeletes; á E. Lumb, 1 bultito muestras; á Dickson, 1 id. id. á Drabble hermanos, 1 id. id.; á Clarmont, 1 bulto diarios; á D. Whit, 1 id. ropa; á M. Braudrix, 265 onzas de oro; á Lesperon y Navarro, 1 cajon diarios; á Lavallol, 100 onzas de oro; Bates Stockes, 1 cajon pañuelos de seda; á Miguel Otero, 4 3 onzas de oro; á E. Manckinlay, 2 cajones encomiendas, 1 bulto muestras; á la órden, 793 libras esterlinas; á C. J. Jean, 1 bulto muestras; á Coumartain, 1 cajon jéneros de seda, 1 bulto muestras; á D. Maswell, 1 cajon diarios; á Duguid Borton, 1 bulto muestras; á De-Lisle, 1 cajon reloxes.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 24.

Salto, el 5, goleta n. *Flor de Misiones,* de 25 tons., p. Juan Cerro; á Gerónimo Gavazzo—con 556 cueros vacunos salados, 300 idem idem secos, 400 quintales carne salada, 24 bolsas cerda, 12 pipas sebo, 4 idem grasa.

Salto, el 15, queche n. *Quince de Agosto,* de 40 tons., p. J. Chiozza; á G. Arengo—con 993 cueros vacunos secos, 554 idem idem, 4 pipas grasa, 31 barricas azucar rubia.

Santa-Fé, el 17, goleta n. *Nieves del Carmen,* de 19 tons., p. Jacinto Rubier; á Manuel Maza—con 50 camas, 63 fanegas carbon, 12,000 naranjas, 900 cueros vacunos secos, 10 tercios yerba paraguaya.

Victoria, el 17, goleta n. *Carolina,* de 50 tons., p. Estevan Miguero; á Enrique Ochoa y Ca.—con 44 pipas aceite de potro, 700 cueros yeguarisos, 1,900 astas, 21 arrobas lana, 18 idem grasa.

Gualeguaychú, el 17, goleta n. *Carlota,* de 22 tons., p. Agustin Truco; á Piñeiro—con 1,200 cueros yeguarisos salados.

Concordia, el 10, balandra n. *Carmelita,* de 11 tons., p. Pascual Carbon; á Bernardo Delfino—con 140 sobornales yerba misionera.

Salto, el 17, goleta n. *Flor de Buenos Aires,* de 60 tons., p. Pablo Capurro; á Diego Calvo é hijos—con 800 quintales carne salada, 20 pipas grasa, 180 cueros vacunos secos.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 24.

Rio Janeiro, bergantin goleta brasilero *Bella Anita,* por Ricardo Sutton.

Southampton, bergantin sardo *Carolina,* por idem idem.

LLEVAN BALIJA.

Liverpool, bergantin ingles *Andes,* miercoles 25 á las 3.
Vapor paquete ingles *Esk,* viernes 27 á las 9 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO DE LA VICTORIA.

Jueves 26 de Junio de 1851.
20.ª Funcion de la Temporada.

I LOMBARDI.

A las 8.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina Originaria }
Por disposicion del Tribunal del Consulado, se convoca á junta general á todos los acreedores de Da. Juana Quire de Julia para el viernes veinte y siete del corriente en el salon del despacho á las doce del dia. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de credicto en el papel sellado correspondiente.
Buenos Aires Junio 19 de 1851.
j23—4p *Callexa.*

Oficina Originaria—
Por disposicion del Consulado se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Juan Jeffrey para el Miercoles 25 en el salon del despacho á las 11 de la mañana, bajo la presidencia del teniente de cónsul primero. Lo que hago saber á los acreedores para su asistencia, con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente—Buenos Aires, Junio 21 de 1851.
j23—2p *Callexa.*

Oficina Originaria—
Por disposicion del Tribunal del Consulado, se convoca á junta general á todos los acreedores de D. José Payron, para el Miércoles 25 del corriente en el salon del despacho, a las 10 del dia, bajo la presidencia del Sr. Consul Primero. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado que corresponde.
Buenos Aires, 21 de Junio de 1851.
j23—2p *Callexa.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza, á quien se considere propietario ó con derecho real, á las dos fincas quedadas, por muerte de Da. Polonia Cainzó, situadas, la una calle Santa Fé, lindera por el frente al Norte, calle en medio, con Pascual Arcona, por el fondo al Sud, con Juan José Lascano, por el Este con N. Perez y por el Oeste, con Isidro Quiroga; y la otra en la calle "San Martin," lindera por el frente al Oeste con Da. Manuela Polanco, por el fondo con Da. Maria Sanchez, por el Sud con Da. Pascuala Silva, y por el Norte con Ventura Andujar; á fin de que en el perentorio término de veinte dias contados desde esta fecha, comparezcan ante su Señoria, por la oficina de Hipotecas, á estar á derecho en la demanda ejecutiva interpuesta por D. Marcelino San Arroman por cobro de pesos metálicos ó su equivalente en moneda corriente, que con hipoteca especial de ambas fincas le adeuda la nominada Da. Polonia Cainzó su Testamentaria; bajo apercibimiento de que si dentro del término designado no compareciesen propietarios ó encargados de dichas fincas, se procederá á ejecutarlo por el capital de la deuda, costos y costas, parándoles el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Ayres Junio 20 de 1851.
j20—20 *Cabral.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se han de hacer almonedas y remate, en los dias 26, 27 y 28 del presente, de una casa, sita en esta ciudad, en las calles Piedad y Uruguay, por forma esquina, con setenta y una varas de frente al Norte y setenta de fondo: señaladas las diferentes posesiones que compr. nde, con los números 398 á 406, por la calle Piedad, y por la otra con los números 23 á 33; cuya posesion está tasada en 379,153 pesos 4 reales; é igualmente un establecimiento de campo en el partido de Chivilcoy, con una legua de terreno, tasado en 27,133 pesos; todo lo que pertenece á la testamentaria de D. Miguel Ciriaco Fernandez; pudiendo los interesados ocurrir al que firma, á imponerse de los pormenores de su tasacion. Buenos Ayres, Junio 6 de 1851.
j12—15p *Zeballos.*

AVISOS NUEVOS.

El agente del *Correo de Ultramar* hace saber á sus suscriptores, que no ha procedido á la entrega de los últimos números llegados por el paquete ingles, porque aun no le han sido entregados j24-2p

Aviso.—Se precisa un dependiente para tienda de edad de 15 á 18 años; se preferirá á uno que sea instruido en el negocio y tenga bue as recomendaciones: en la Recoba n. 18, darán razon. j24-3p

Se vende el café calle Santa Clara, n. 97, frente al Mercado. Para tratar ocúrrase alli mismo. j24-5p

Dependiente. Se ofrece un jóven de 20 años, sea para barraca, saladero, almacen por mayor ó menor, ó en un escr torio, tiene muy regular letra, ó para la campaña, tiene suficientes aptitudes: la persona que se interese puede dejar una esquela en la calle la Federacion núm. 2 con el núm. de la casa en donde habita. j24-3q

Baul estraviado. En el último viage de la *Cármen*, vino un baul conteniendo alguna ropa sucia, que se supone haber s do sacado equivo damente en el puerto de Montevideo, de abordo de la barca fr. 1esa *Sirene* por uno de los pasageros que alli se transbordaron: e ruega a la persona que tenga el referido baul en su posesion, dé aviso en la calle la Merced núm 104 en donde se le pagarán los gastos que haya ocasionado y la gratificacion correspondiente. j24-5p

Se vende un boliche de comestibles de corto capital, en la calle Federacion n. 200. Alli mismo encontrarán con quien tratar. j24-? p

Aviso.—Se vende la casa calle de la Victoria núm. 352; para tratar ocurran á la misma. j24-5p.

Se desea dar en arriendo una quinta inmediata á la ciudad, quien la necesite ocurra á la calle Santa Rosa núm. 60. j24-8p.

Se vende una volanta de fuerte construccion, cuatro ruedas y dos caballos maestros y muy mansos; igualmente un carro del tráfice, los cabal os se venden solos, si hay comprador para tratar ocúrrase calle de las Artes núm. 48. j24-6p.

Caballo.—Se compra un caballo bueno de todas condiciones para andar de paseo; en la calle Representantes n. 174. j24-3p

Aviso. En la calle del Parque núm. 145, se necesita un perrito nacido de pocos dias y que todavia esté ciego; la persona que llevare uno á dicha casa será bien gratificada. j24-3p

Se alquila una ó dos piezas muy cómodas, bien amuebladas, con toda la asistencia precisa, en una casa decente calle Mayo núm. 24, en la casa de altos. j24-4p

Aviso al público.—Se vende el establecimiento de café con todos sus útiles y stuado en el Paseo Julio n. 18½, por tener que ausentarse del pais el dueño. Para tratar ocúrrase al mismo café á cualquiera hora del dia. j24-6p

Lotería. Habiendo llegado los Cohtos de la lotería del Rio Janeiro en números mayores y menores, se avisa al público que se venden en la Recoba Vieja No 8. Buenos Aires, junio 24 de 1851. j24-3p

En la barraca de San Francisco calle de la Federacion núm. 349. se alquilan dos graneros grandes, secos y de bastante comodidad, ocúrrase á la misma barraca para tratar. j24-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.—Se ofrece un buen cocinero Italiano recien llegado de Europa, sabe cocinar bien á la francesa, á la inglesa, á la Italiana y á la española, y entiende bien el oficio de pasteleria y confiteria: el que lo necesite dando garantia de su conducta en la calle de Representantes núm. 201, darán razon. j24-3p.

Cocinero.—Se necesita uno en una casa de poca familia en la calle de la Victoria núm. 272. j24-3p.

Para Rio Janeiro.
Pasageros solamente.

Saldrá en toda la presente semana para aquel destino el bergantin brasilero "Venus" su capitan Luis Antonio Rodriguez, quien ofrece las mejores comodidades á las personas que gusten honrarle con su pasage. Trátase en la calle Santa Rosa No. 146. j24-3p

Se venden unos Ranchos en la calle del Buen Orden, de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras y media para Barracas, con seis piezas, pozo de balde y algunos arboles frutales: para tratar, ocurran á la misma casa á cualquier hora del dia. j24-3p

Conchavada. Se necesita una que pueda dar buenas recomendaciones. En la calle la Merced No. 139. j24-5p

Aviso. El abajo firmado avisa á sus marchantes en general, que por el mal estado de su salud y que por consiguiente no puede atender á las cuentas de su establecimiento para prevenir errores que puedan suceder en adelante, se ve en la precision de cobrar sus cuentas cada tres meses, en lugar de cada seis como lo ha hecho hasta ahora; tambien pide respetuosamente á las personas que tengan cuentas pendientes en su casa, tengan la bondad de ocurrir á satisfacerlas durante el presente mes de Junio.

Habiendo empleado un buen contramaestre y trabajando los mejores materiales, sus marchantes quedarán satisfechos, que obra rabajada en su establecimiento, será de lo mejor que se encuentra en esta ciudad, en lo cual se hará una rebaja por dinero al contado ó plazo corto; siempre tiene un surtido de botas y zapatos hechos de medida, tambien todas clases de calzado claveteado garantido de los mejores materiales.

N. B.—D. Jose Carrandi queda autorizado para el arreglo de las cuentas pendientes don dicho establecimiento esquina de las calles Piedad y Reconquista.

j24-6p Merit Parker.

Sangrador—Saturnino Andres Minguez, que vivia calle Tucuman n. 208 se ha mudado calle Parque n. 246, entre las de Corrientes y Cerrito, en donde se venden sanguijuelas de todos tamaños pequeñas, medianas y grandes; se aplican á 4, 6 y 8 pesos, y se ponen ventosas con escalificador sin golpe. j24-6p

Aviso á los oficiales barberos.—Se necesita uno, calle la Defensa núm. 210 j24-5p.

En el depósito de maiz en la calle de Salta frente al núm. 36 se venden batatas de Santa-Fé á ocho pesos la cuartilla. j23-3p.

Interesante á los dueños de establecimientos de campo, se ofrece un mozo de mucha inteligencia en este ramo para mayordomo y dará informes de su conducta; la persona que lo necesite puede dejar una esquela de la calle y número donde vive, en la calle del Buen Orden núm. 147 con las iniciales J. C. M. j24-3p.

Aviso á los de la campaña—Se ofrece un mozo muy inteligente en el oficio de sastre para trabajar en familias particulares á precios sumamente baratos; el que lo necesite dirija una esquela a esta imprenta con las letras A. M. A. j24-3p

Aviso interesante.—Se vende el negocio de almacen calle Santa Rosa núm. 274; la casa es de bastante comodidad. En la misma encontrarán con quien tratar. j23-6p.

Se vende una mesa de billar de caoba macisa nueva. Para tratar ocurrase á la calle Chacabuco núm. 95. j23-3p.

Aviso.—Se ofrece un mozo extrangero inteligente para cochero de una casa particular, puede dar garantias de su conducta por haber servido en una casa principal de aqui; calle Esmeralda núm. 114 á todas horas. j23-3p.

Se alquila una c sa en el hueco de cabecitas con seis piezas; en la calle San Martin núm. 198 darán razon. j23-3p.

Aviso.—Se venden dos casitas de madera para perros, calle Santa Rosa núm. 367; se darán á un precio muy acomodado. j23-3p.

Aceite para alumbrar. Se avisa al público, que el antiguo y acreditado almacen de aceite sito frente al paredon da San Francisco, se ha trasladado en la misma calle La Defensa á los números 58 y 60; en dicho almacen y en los dos depósitos calle la Federacion núm. 75, y del Perú núm. 87, se seguirá vendiendo el aceite procedente de la primer fábrica que se estableció en el pais; siendo su calidad garantida á los consumidores como la mas perfecta; se reciben órdenes en cualquiera de los tres almacenes, por cantidades de media arroba para arriba, que serán llevadas á las casas por repartidores sin aumento de precio. j23-15p

Conchavada. Se precisa una jóven de 14 á 15 años, para cargar un niño, se prefiere que sea extrangera, calle Federacion, tres esquinas del miserere, se preguntará por la fábrica de velas. j23-2p

SILLAS INGLESAS.
RICAS DE CUERO DE CHANCHO
á 350$
Del pais á 200, 250 y 300$.
Talabarteria calle de la Victoria Nº 79.

Se ofrece un matrimonio ingles para todo servicio, siendo el hombre diestro cochero y darán las garantias necesarias de su buena canducta; el que lo necesite puede dirigirse á la calle Representantes núm. 85½. j23-6p

Para dependiente.—Se necesita uno para un almacen de menudeo, que tenga algun conocimiento en este ramo y que presente buenos informes de su conducta; en la calle de las Artes núm. 132, por la mañana hasta las 10 y á la noche, encontrarán con quien tratar. j23-5p

Una gratificacion á la persona que entregue un caballo saino oscuro, clinudo y rabon, herrado de las cuatro patas, con freno, que desapareció ayer 20 del corriente de la calle de Lima n. 88, esquina á la del General Lopez. j21-3p

Sanguijuelas hamburguesas de superior calidad y mucho mas barato que en otras partes por mayor y menor, en la calle de Suipacha núm. 132, de la iglesia de San Miguel, tres y media cuadra para el retiro. j21-5p

Aviso á los vijilantes. El jueves 19 del corriente mes, se ha huido un chinito llamado Juan que lleva pantalon azul de paño y un chaqueton de bayeton azul, el dedo chico de la mano derecha lo tiene con una cicatriz de rotura y habla poco el español; la persona que lo entregue ó dé noticias de su paradero en la calle Belgrano núm. 54, será bien gratificada. j21-3p

PERDIDA.—El dia 19 del corriente se ha perdido cerca del segundo puente, en el camino que va á los Quilmes, un reloj de oro con ca enita doble de gancho del mismo metal. Se dará una buena gratificacion al que lo haya hallado y lo entregue en la calle Representantes n. 29. j21-3p

Aviso interesante. Se vende una casa con un negocio de poco capital, en el partido de Navarro en los terrenos de D. Juan Luna; la casa tiene seis piezas todas nuevas consistiendo de esquina, trastienda, sala, aposento, cocina y ramada, un horno bajo de techo; su dueño se ve en la necesidad de vender todo esto por hallarse enfermo: para mas esplicasiones, ocúrrasé á la calle del Uruguay N. 1, almacen de comestibles. j21-3p

Aviso. Se venden cinco pares de puertas vidrieras, de 9 cuatas marcos de pino de Rusia y las hojas de id. listas de todo; han sido mandadas hacer en 300 pesos meneda corriente, y el dueño se ha ausentado del pais y se venderán por 250 pesos cada una. Tambien hay como 4,000 tejas buenas y una partida de pizarras : ocúrrase á la calle Méjico núm. 129, Corralon y Carpinteria. j21-6s

DE REGALIA—CIGARROS DE LA HABANA LEJITIMOS, frente á los altos del Sr. Puyrredon, esquina del Sr. Dosal, se venden por mayor y menor. En el mismo almacen se hallan *varios artículos superiores*, y mas baratos que en los demas almacenes, como son azúcar refinada á 2 pesos libra : velas de esterina á 4 ps. 4 rls ; y por este órden se venderán todos los demas artículos á precios sumamente baratos. Tambien hay vino champague de lo mas superior que se ha conocido, por canastos y botellas sueltas. j21-6p

Aviso importantísimo. En la calle de Suipacha No. 103, casa antiguamente veleria del Sr. Roseti, hay una fábrica de superiores romanas de toda clase, selladas las que se garanten por el término de un año respecto á su calidad bajo la responsabilidad del fabricante que firma.

Tambien hay en la misma cocinas económicas de todos tamaños y se trabaja toda clase de herrages de este ramo.

En dicha fábrica se componen balanzas de cualquier clase que sea preciso; todo ello se vende y compone á precio muy equitativo y con la prontitud que lo exija el interesado. jn21-3p

Se alquila una buena habitacion en el primer patio á hombres solos, calle del Parque núm. 114. j21-3p

Aviso. La comision nombrada para la liquidacion de la casa de negocio de Dn. Fernando Sotuyo, suplica á los deudores de dicha casa, que en adelante pueden presentarse á pagar sus deudas, á la casa calle de la Piedad núm. 142, donde reside uno de los comisionados encargado para el efecto, ó verse con cualquiera de los demas individuos que componen dicha comision, quienes firman el presente aviso.

j20-10p *José M. Perez—Jorge Anshwort—Patricio Sala.*

Aviso. Un extrangero recien llegado á esta Capital y siendo inteligente en agricultura y horticultura, desea alquilar una quinta ó chacra que no diste mas de una legua de la plaza; la persona que se interese en alquilar una de estas propiedades puede ocurrir á la calle de Federacion No. 24 en los altos que encontrará á toda hora del dia al interesado jn21-10p

EN 300$—Se alquila una casita recien concluida, con 5 habitaciones y demas oficinas necesaria, en barrio central; ocúrrase por la mañana calle la Victoria núm. 192. j21-5p

El dia 14 del preseste mes se ha dado principio en una casa particular, ha dar comida para afuera, los dueños de este establecimiento son los único que desempeñan el ramo de cocina, por cuyo motivo será escusado recomendar el aseo en la comida; advirtiendo que no se podrán recibir mas que 8 ó 10 portaviandas, á mas de las que se ha encargado hasta hoy, pues recargándose de mucho será imposible el desempeño con la debida puntualidad y aseo : la persona que interese en este aviso, puede ocurrir á la calle Belgrano núm. 179. j20-5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso interesante. Se desea comprar una casa que forme esquina aunque no tenga muchas piezas teniendo bastante fondo y frente bueno, ó bien sea á mitad de cuadra teniendo fondo y frente bueno, por las inmediaciones del Hueco de doña Gracia para afuera, ó bien sea de la Fábrica de armas para fuera; la persona que tenga y quiera venderla ocurrá á la calle del Paraguay, de la bocacalle del hueco de doña Gracia sobre la izquierda, dos y media cuadras para el campo sobre la izquierda á la tercer casa, que encontrará con quien tratar. j20-5p

GRAN SURTIDO DE EFECTOS,
Con precios fijos.

De San Miguel dos cuadras para el rio, calles Piedad y Maypú.

Tartanes á cuadros algodon finos 25 pesos corte
Idem de lana finos 7 pesos vara
Orleans baston de seda 35 pesos corte
Alpacas color violeta 26 pesos corte
Gró á cuadros fino 15 pesos vara
Idem tornasoles 10 pesos vara
Idem á cuadros oscuros 15 pesos vara
Merinos de todas clases 12, 15 y 17 pesos
Ricos percales de un color liso 3 pesos vara
Estopillas de puro hilo 50 y 60 pesos
Irlanda de puro hilo 50 y 100 pesos
Manteles de hilo 15 y 20 pesos
Bolsitas de terciopelo 12 y 30 pesos
Linó para forro violeta y café 12 reales
Pañuelos blancos de puro hilo 12 reales
Enaguas de punto finas 12 pesos
Bramante fino pieza 22 varas por 35 pesos
Cocos indianas finos 15 pesos
Idem anchos 18 y 20 pesos
Adornos de chapa finos 30 pesos
Idem de perlas 25 pesos
Crea de puro hilo 3 y 5 pesos
Lanilla punzó para banderas etc. 4 pesos vara
Coco punzó oscuro 3 pesos
Pañuelos de cachimira finos 160 pesos
Idem de regular clase 85 pesos
Idem de merino bordados 80 pesos
Chales cechimira de lana 50 pesos
Medias de lana de todas clases 4, 5 y 7 pesos
Esteras de la india á cuadros 6 pesos 4 reales
Terciopelos negro, violeta y café 40 y 50 pesos
Persianas de la India 3 pesos
Lonas por piezas y varas 3, 4 y 5 pesos vara
Piezas de lienzo de 33 varas por 30 pesos
Paños de todas clases 40, 50 y 60 pesos
Cotines de varias clases 2, 3, 4 y 5 pesos
Damasco de lana 6, 7 y 12 pesos

De merceria.

Un lindo surtido de cajas de adorno de varias clases como para obsequios
Costureros con todo lo necesario 10 pesos
Cintas para gorra ó cuello 4 pesos
Polainas para niños 4 pesos par
Cintas, broches, alfileres y agujas
Peinetas de carey finas 5 y 6 pesos
Suspensores finos de goma 10 pesos par
Loterias grandes 7 pesos
Hilo de patente y botines de lana
Vestidos para niños 25 y 30 pesos
Guantes de seda 3, 4 y 5 pesos
Guantes de cabritilla 3, 4 y 5 pesos
Aceites de olor 1, 2 y 3 pesos frasco
Jabones y pomadas baratos
Cadenas de acero finas 5 pesos
Tinteros de porcelana 6 pesos

Ropa para niños.

Paletoes de casimir 50 pesos
Idem de paño bien hechos 75 pesos
Chalecos de raso finos 30 pesos
Pantalocitos de paño 40 y 50 pesos
Medias de lana 2 pesos 4 y 3 pesos
Gorras de paño finas 20 pesos
Corbatas de seda 3 y 5 pesos
Vestidos de punto 20 pesos
Fresadas de lana 25 pesos

Ropa para hombres.

Paletoes de paño bien hechos 100 pesos
Idem idem finos 120 y 150 pesos
Sobretodos para levantarse de la cama 60 pesos
Paletoes de casimir bien hechos 75 pesos
Fraques y paletoes paño merino 120 pesos
Pantalones casimir 25, 35 y 50 pesos
Cortes de chaleco de raso y gró 25 y 30 pesos

Recien recibido.

Chalecos de gró y raso 40, 45 y 50 pesos
Idem de colores finos 40 y 50 pesos
Idem de terciopelo punzó 60 pesos
Pantalones de paño medida 60 pesos
Corbatas de cachimira 25 pesos
Corbatas de seda 20, 25 y 30 pesos
Corbatas de gró negras 15 pesos
Ponchos de paño de todas clases
Chaquetones y chaquetas de idem
Papel de oficio para cuentas 45 pesos resma
Camisetas de lana 15 y 20 pesos
Sombreros de castor negros 40 pesos

Calle Maypú Nos. 31 y 33. j20-5p

LOTERIA
DE LAS
BARRAS DE ORO.

La curiosidad pública, y aun diremos el espíritu de especulacion y de aventura, se hallan vivamente escitados en este momento en Paris por el gran cartel de la *loteria de las barras de oro* que los diarios habian anunciado ya repetidas veces con el titulo de *Loteria Californiana*, ó *Loteria de los siete millones.*

Hablando propiamente, la loteria no existe en Francia desde 1835, y el gobierno solo habia autorizado por diversas causas de beneficencia algunas combinaciones en que entraban objetos de arte ó de fantasia, y aun á un precio muy diferente de su valor intrinseco, á fin de dejar mas ancho campo á los que debian participar del beneficio de esta clase de organizaciones.

Por otra parte, el capital de las loterias precedentes no habia pasado nunca de un millon, y el mayor premio que hasta ahora se habia ofrecido era un servicio de plata tasado en 70,000 francos, y que, ganado por un eclesiástico del departamento de Vaucluse, ha sido vendido por 55,000 al platero Odiot. En la *loteria de las barras de oro* se rifa un capital de siete millones, y los premios son considerables; el principal consiste en una barra de oro de 400,000 frs. que pesa 122 kil., es decir, cerca de 3,750 onzas; y luego hay otros premios de 200,000, de 100,000 y de 50,000 francos, tambien en barras de oro.

La autoridad, en atencion al pensamiento politico que ha presidido á la organizacion de esta loteria de las barras de oro, consagra el mas vivo interés á su buen resultado. En efecto, se trata de crear medios gratuitos de emigracion para 5,000 obreros sin trabajo, y de arrancar de las malas sujestiones de la miseria á hombres laboriosos y honrados que carecen de medios de arribar á las orillas del nuevo Eldorado.

La colocacion de los billetes de la loteria de las barras de oro ha principiado hace un mes, y ya están tomados mas de un millon de billetes, siendo de notar que si bien no faltan tomadores por crecidas sumas, los que toman en pequeño son los que con mas ansia se precipitan sobre estos títulos verdaderamente dorados. Es tan grato el soñar con una fortuna de 400,000 francos adquirida con un franco, que nadie quiere privarse de las halagüeñas ilusiones que da la posesion de uno de estos billetes.

Los ingresos de esta loteria han permitido ya organizar un primer convoy de emigrantes compuesto en parte de antiguos soldados de la guardia móvil, y de gefes de clubs que, desilucionados de la vida de las ajitaciones politicas, se ponen á la cabeza de la emigracion.

Al mismo tiempo la casa de moneda de Paris se ha puesto de acuerdo con el comisario especial del gobierno para esta loteria, á fin de fundir la famosa barra de 400,000 frs. que desde esta semana estará espuesta al público en administracion central, esquina del pasaje Jouffroy y del baluarte Montmartre. Hasta ahora, la casa de moneda de Paris, y probablemente ningun oficial metalúgico no habian fundido una pieza de oro tan considerable. La barra de oro de 400,000 francos representa en volumen un pilon de azucar de la mayor dimension. Las barras de 1,000 frs. que forman los 200 premios últimos equivalen por su forma á unas barras ordinarias de lacre.

Para acreditar el apoyo que la autoridad piensa dar á la *Loteria de las barras de oro*, el prefecto de policia de Paris ha pasado á todos los alcaldes de la capital y del departamento del Sena la carta que sigue:

"Señor alcalde,

"El gobierno ha autorizado una loteria de siete millones de "francos, cuyo producto debe emplearse en el trasporte gratuito "de 5,000 emigrantes á la California.

"No necesito esponeros toda la utilidad y verdadera filantropía "que podrá resultar de esta operacion, haciendo participar á un "notable número de nuestros conciudadanos desprovistos de re-"cursos, de las ventajas que el porvenir de la California parece "ofrecer, y dándoles todas las garantias posibles para su primer "establecimiento.

"Quizás no es tampoco indiferente á los intereses nacionales el "que aparezca una numerosa colonia francesa en aquellas comar-"cas que, llamadas á una grande prosperidad, parecen destinadas "á representar un papel importante.

"Estas consideraciones que sabreis apreciar, señor alcalde, han "inducido al gobierno á salir de la reserva con que acoje siempre "las peticiones de loterias, y deben inducir á todas las administra-"ciones á protejer la obra que se trata de realizar.

"Me parece que se podrian colocar muy convenientemente de-"pósitos de billetes de la loteria en cuestion, en las alcaldias de "Paris y sus afueras. De consiguiente os ruego recibais los que "pueda dirijiros el consejo de vigilancia de la *Loteria de las bar-"ras de oro*, y faciliteis su colocacion, entendiéndoos con el conse-"jo en todo lo concerniente á la contabilidad.

"Recibid, señor alcalde, etc.

"El prefecto de policia
"P. Carlier."
[Del *Correo de Ultramar.*]

Con la autorizacion competente, la agencia del Correo de Ultramar, se encarga de la compra de dichos boletos, las que se recibirán por la vuelta de los paquetes ingleses. Calle Suypacha No. 20; desde las 3 hasta las 5.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

TRADUCTOR.—Un individuo perfectamente versado con los idiomas ingles, frances, italiano y portugues, á mas del castellano el suyo nativo, deseando ocuparse de todo género de traducciones de esos idiomas entre si, ofrece sus servicios al público en esa linea, ya sean para cuentas de ventas, facturas, poderes, testamentos ó cualquiera otro documento en los indicados idiomas, ya sea para vertirlos al castellano ó de este á aquellos. Los señores que quisiesen ocuparlo, con dejar una esquelita en esta imprenta dirigida á T. I. será atendida en el acto con toda puntualidad. m3-15s

Carmen Alvarracin, suplica á todos los que quieran compadecerse de su misero estado en que se halla, tullida de pies y manos, socorrerla con la limosna que quieran darle á nombre del Señor y de su Madre Santisima, que la procuren en la calle de Charcas núm. 160. m19-

A los protectores de la afligida humanidad. Aquel infortunado Argentino que, despues de treinta y seis años de incesante padecer, postrado hoy totalmente, vá en 5 años; deshauciado de los médicos y á la par de sus pequeños hijos y su esposa, (tambien enferma ya) rodeado de la mas consumada adversidad, por los extraordinarios efectos de una terrible enfermedad, reitera, pues, sus súplicas, implorando el piadoso auxilio de sus semejantes. Dios les compensará. Calle General Lopez (antes Restaurador Rosas), n. 277.

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia. *José Sinforoso Martinez.*

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.
Calle La Defensa núm. 14.
De efectos.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura un buen surtido de efectos ingleses y franceses y tambien varios efectos averiados cuyo pormenor es el siguiente :

Zarazas, bramantes, medias blancas finas, idem cortas crudas, idem azules, idem de lana grises, casimires, tripes risados, alemanescos, irlandas, pañuelos de rebozo, idem de manos, idem del cuello de seda, paños azules, negros y medios colores, toallas lienzo asargado, randas y puntillas, fleco de calzoncillos de punto, gorritas de lana, camisetas blancas y de listas, tartanes, hilo de carretel, agua de colonia, guantes, género de pantalon, cortes de chaleco, chaquetas de paño finas, fresadas, jergas, paño piloto, id. grana, pañuelos de algodon pintados, idem blancos y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Averiados por cuenta de aseguradores.
4 fardos bayetas de dos frisas y otros efectos con averia.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle General Lopez, de la plaza del mismo nombre, cuadra y media para el camapo núm. 273.

El miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana por tener su dueño que retirarse al campo, se rematarán precisamente á la mejor postura, todos los muebles de dicha casa que consiste en:

una docena sillas de caoba, 1 sofá de demasco, 2 mesas de arrimo, 1 docena sillas de esterillas doradas, 1 mesa redonda de sala, mecheros, candeleros, alfombras, un relox de sobre mesa, marquesas, loza y cristales, adornos de mesa, 12 sillas de madera norte americanas, 1 silla de montar de hombre, ~~mesitas de luz~~, bandejas, un sofá de crin, otro idem de esterilla, 1 bateria de cocina y demas muebles y útiles de dicha casa que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la casa baja calle La Defensa núm. 77, frente al paredon de San Francisco.

El dia del corriente mes á las 10½ en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, todo el menaje de dicha casa que consta de ricos muebles de caoba modernos cuyo pormenor se manifestará despues.

Por Thomas Gowland.
Calle La Defensa núm. 147.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular los siguientes articulos.

Yerba paraguaya fresca y selecta, vasos surtidos en barricas loza surtida, azucar refinada de Beston en barricas, idem blanca de Santos en idem, idem terciada de idem en idem, tabaco negro en rollos, yerba parnaguá en sobrenales, arroz Carolina, caña americana en cascos chicos, vinagre en cuarterolas, yerba misionera superior y otra porcion de articulos.

En seguida se rematarán en lotes comodos al gusto de los compradores, 24 tercios yerba paraguaya fresca y selecta recientemente introducida.

POR EL MISMO.
En la Boca.
Frente al establecimiento del Sr. Casares.

El Viernes 27 del corriente á las 12 en punto se rematará en un solo lote al mas alto precio, por dispocision del Tribunal de Comercio y á peticion de los sindicos del concurso de D. Francisco Arta y otros.

La goleta nacional "*Italia Libre*" (antes Kalia) de construccion genovesa y con patente de alta mar; es buque muy aparente para estos rios por su poco calado. El inventario se halla en casa del rematador donde lo pueden ver los que se interesen en la compra de este buque.

Por Federico Silva.

En la tienda del fallido Adolfo Herrera en la calle de la Victoria y que hace esquina con la calle de Salta No. 33.

El Miercoles 25 y Jueves 26 del corriente. á las 11 de la mañana se venderan al mejor precio las existencias que pertenecen al concurso; como de otros efectos de otras pertenencias, nuevos y para la estacion que alli estarán de manifiesto, cuyo pormenor de una y otra cosa es el siguiente :

Pañuelos de rebozo de algodon, coleta, brin, capricho negro y blanco, zarazas para colcha botines de lana, polainas, paquetes de cintas de hilera, espejos de cartos, pañuelos blancos de algodon, bramantes finos, alemanisco, piezas valzarinas, estambres para chaleco, tiradores, peinetas y peines, corbatas de algodon y seda, galones, hilo de carrete, bolsas de torciopelo, medidas para sastre, agujas, sombreros de paja, orquillas, anteojos de teatro, aceites de diferentes chases, lapiceras de idem, cintas de raso, broches quitasoles, tiradores de seda, gorritas cuellos para señoras, pañuelos de raso de rebozo, manteletas, pañuelos de gasilla, zarazas para vestidos, enaguas, hilo de zapatero, corcees, camisas para hombres, cortes de casimir, medias de todas clases, muselinas, camisas y calzoncillos, polacas, cotin, casimires de varias clases, tartanes varios gustos, paño azul, merino negro, camisetas de prunela, tul negro y clanco, armazon, mostrador, quinquees, mesas y demas útiles de la casa.

De otra pertenencia.

Casimires franceses para pentalones, paños finos, pequines tornasoles para vestidos, pañuelos de cachemir finos, candeleros de platina, idem bronceados finos, géneros de seda para chaleco, id. terciopelo y de colores.

Perfumeria.

Estractos finos, aceites finos, jabones de varias clases y otros articulos que estarán á la vista á la hora del remate.

POR EL MISMO.
Almacen de comestibles.

Del prófugo fallido Pedro Tavaro, calle Maypú y Cuyo.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio, por órden de los sindicos, todas las existencias de dicho almacen y útiles de la casa &a., cuyo pormenor se anunciara en el acto del remate.

AVISOS MARITIMOS.

El paquete de vapor ESK, comandante Valler, partirá para Rio Janeiro, el Viernes 27 del corriente, á las dos de la tarde.

Se encontrará allí con el paquete de vapor que debe conducir la mala de Europa del mes de Junio y volverá de aquel puerto para el Rio de la Plata, el 10 de Julio.

Se dará cualquier informe que se desee sobre precios de cargamento y pasage, todos los dias (exceptuados los Domingos) desde las 10 hasta las 4, en la calle Reconquisa No. 72.

Abraham Robinson.

Para Barcelona.

El muy superior de vela, y conocido en la carrera, de primera clase, forrado y clavado en cobre, bergantin español *CACIQUE*, de 160 toneladas, su capitan D. Buenaventura Austrich.

Se halla cargando y será despachado con brevedad. Aun admite carga á flete, y pasageros, para los que sus comodidades son excelentes.

Véanse con sus consignatarios los SS. N. Martinez é hijos, ó con *Carlos R. Horne.*
Corredor Maritimo de Número, calle la Reconquista Nº 55.

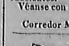

Para Cádiz.

La muy hermosa, velera, de primera clase, clavada y forrada en cobre, barca española *PAQUETE DE BUENOS AYRES*, de 130 toneladas, su capitan D. José Romero.

Se halla con la mayor parte de su cargamento ya embarcado y lo restante, menos de 2 á 3,000 cueros, pronto á cargarse. Para el flete de estos, ó pasage, siendo superiores sus comodidades, véanse con sus consignatarios los SS. E. Ochoa y Cª ó con—
Carlos R. Horne.
Corredor Maritimo de Número, calle la Reconquista Nº 55.

LIGNE DE PAQUEBOTS.
Pour le Hâvre.

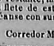

Le très beau et fin voilier trois mats français *MOLIERE*, jaugeant 336 tonneaux, commandé par Monsieur A. Delamare. Ayant positivement arrêtée la moitié de son chargement, sera expédié vers le 20 Juillet prochain, et peut encore admettre á frêt des cuirs secs et des balles.

Ce joli navire déjà connu par ses excellentes qualités, présente aux chargeurs une occasion avantageuse, et aux passagers, des emménagemens les plus commodes.

Pour frêt ou passage, s'adresser á ses consignataires Messieurs J. Llavallol et fils, ou á—
Carlos R. Horne,
Courtier Maritime Patenté,
j18-10p Nº 55, rue de la Reconquista.

Pour l'Inde.

Le très beau, chevillé et doublé en cuivre, trois mats français *COROMANDEL*, de 450 tonneaux, commandé par le capitaine Martin, partira pour Pondichéry et la côte de Coromandel du 25 au 30 courant; et ayant une belle dunette avec des emménagemens très commodes, il prendra des passagers qui trouveront tout le confortable nécessaire.

Pour pasage, s'adresser a Monsieur N. Peuchgaric, consignataire, á l'Hôtel de Paris; rue de Mayo, ou á—
Charles R. Horne,
Courtier Maritime Patenté,
j18-10p Nº 55, rue de la Reconquista.

For Liverpool.

Ready to receive cargo on board.

The most superior, remarkably fast sailing, clipper built, 13 year schonoer *BALKAN*, of 192 tons, Charles Turner Sloman Master—will have quick despatch, and shippers could not desire a more eligible conveyance She has excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, apply to the consignees Mrs. Dickson & Co., or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker,
j18-10p Nº 55 calle la Reconquista.

Para Marsella y Génova.

Admite á flete de 1 000 á 2,000 cueros ó su equivaler e, el hermoso, muy velero y de primera clase, Bergantin Sardo LARIANO, capitan Questa. Tambien admite pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y su capitan ofrece darles un trato esmerado, con el fin de acreditarse. Saldrá á fines del presente mes. Para tratar se dirigirán á sus consignatarios, los señores Corti, Francischelli y Ca. calle la Merced No. 136. j13—

Para Marsella y Génova.

El muy conocido en la carrera y hermoso Bergantin Sardo ANTONIETA, su capitan Oppisso, saldrá en breve para dichos destinos, y puede admitir carga y pasageros. Por una ú otra cosa, ocúrrase al capitan Oppisso, calle la Libertad No. 97 ó en casa de sus consignatarios, Diego Calvo é hijos, calle la Defensa No. 157. m31-30p

Para Goya, Bella Vista y Corrientes,

saldrá sin falta el sábado 20 del corriente para dichos destinos, la ya anunciada goleta nacional *Brillante* del porte de 60 toneladas recien encarenada tiene ya mas de la mitad de la carga contratada; admite la demas, y pasageros, para los cuales se dará el mas esmerado trato, teniendo las mejores comodidades; para tratar de una ú otra cosa, ocurran á sus consignatarios calle Belgrano núm. 241, casa del Sr. Huergo, escritorio de don Manuel Rughi. j16-8p

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO, DE

FAVIER Y LEDOUX.

RETRATOS TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.

Calle de la Piedad No. 121, al lado de los Baños Publicos. m7—30p

LIBROS NUEVOS.

EN LA LIBRERIA CALLE DEL PERU Nº 13½.

Obras diversas.

Obras completas de Larra
Idem idem de Zorilla
Idem idem de Espronceda
Idem idem de Martinez de la Rosa
Idem idem de Cervantes
Tesoro de novelistas españoles
Tesoro de escritores místicos
Las mil y una noche
Las mugeres célebres en Francia
Gil Blas de Santiliana con láminas
Cuentos de la mamá con láminas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo
La Dama de Monsoreau
El Caballero de Casa Roja
Nuestra Señora de Paris
Los Naches por Châteaubriand
Los Mártires por idem
Atala y Rene por idem
Historia del Consulado, y del Imperio por Thiers
Galeria industrial
Historia de la geografia
Revolucion francesa por Thiers
Civilizacion europea por Guizot
Historia de Napoleon
Filosofia elemental por Balmes
Filosofia fundamental por idem
Religion demostrada por idem
Fundamentos de la fe por idem
Glorias de Maria por idem

Medicina.

Arce y Luque, Enfermedades de las mugeres
Bayle y Hollard, Manual de anatomia general
Des'andes, Compendio higiene
Raspail, Manual de la salud
Roche y Sanson. nuevos elementos de patologia
Subeiran, Nuevo tratado da farmacia
Trousseau y Pedoux, Tratado de terapéutica
Vidal de Cassis, Tratado de patologia esterna
Adelon, Phisiologie de l'homme
Barbier, Traité élémentaire de matière médicale
Barth et Roger, Traité d'auscultation
Beclard, Elémens d'anatomie générale
Bouchard Matière medicale
Broussais, Examen des doctrines médicales
Cazeaux, Traité des accouchemens
Chailly, Traité pratique de l'art d'accouche
Fabre Dictionnaire de médecine
Franck, Traité de pathologie
Huseland, Manual de médecine pratique
Lagnau, Traité des maladies siphiliques
Liebig, Chimie organique
Orfila, Traité de médecine légale
Liell, Principes de géalogie
Pelouze et Fremy, Cours de chimie générale
Semanas, Du mal de mer
Sabatier-Dupuytren, Médecine opératoire
Dictionnaire de médecine usuelle
Hoffer, Dictionnaire de médecine

Jurisprudencia.

Tapie, Febrero Novisimo
Las siete partidas
Ordenanzas de Bilbao
Pardessus, Cours de droit commercial
Troplong, des sociétés civiles et commerciales
du nantissement
Pothier, Œuvres complètes
Pandectæ Justinianæ
Ortolan, Histoire de la legislacion romaine
Valin, Comentaire sur l'ordonnance de la marine
Frémerg, Etudes de droit commercial
Mittermair, De la preuve en matière criminelle
Eschback, Etudes du droit
Droit au travail
Critot, Droit naturel

Diccionarios.

Salvá, Diccionario español
Berbrugger, Diccionario español-frances y vice-versa
Numen y Barreti, Diccionario español-ingles y vice-versa
Cormon, Diccionario español-italiano y vice-versa
Dictionnaire des arts et manufactures
Boiste, Dictionnaire universel
Dictionnaire allemand-français y visi-versa
Dictionnaire grec-français y visi-versa
Dictionnaire de mithologie

60 volúmenes del Universo Pintoresco se venden por volúmenes
Tambien se encuentra una porcion de obras ilustradas.

SASTRERIA Y ROPERIA,

CALLE DE SAN MARTIN N.º 15,

EN LA ACERA DEL BANCO.

Los dueños de dicho establecimiento tienen la satisfaccion de avisar al respetable público en general y á sus marchantes en particular, que acaban de recibir de Francia una gran partida de ropa de hombres, propia para la estacion presente, como:

PALETOES, FRAQUES, LEVITAS Y SOMBREROS,

EL TODO A LA ULTIMA MODA,

Y se venderán á precios sumamente bajos.

NOTA.—En la partida de los paletoes hay como una docena que pueden servir para los hombres los mas altos y los mas gruesos—Hay tambien un surtido de chaquetones de punto de lana de lo mas rico. j21—10p

RICOS INJERTOS
de las
MAS SELECTAS FRUTAS.

Para la próxima estacion.

En la chacra conocida por la de D. Patricio, situada en el camino de San Isidro, al entrar en el callejon de Ibañes, sobre la barranca, hay en venta para poderse trasplantar en la próxima estacion, una coleccion de injertos de las mejores frutas, y son:—*Peras de agua, amantecado blanco, amantecado gris, San Cristobal, San German, limon bergamota, bergamota acerada, dedo de obispo, y pera de ā libra, duraznos, pavia, Santa Elena, prisco tardio,* Real Jorge, *grosse minion,* prisco grande blanco, *idem amarillo, pelones, nechines, ramona, newmglore y priscos.* Los que se podrán obtener ocurriendo a la misma chacra, ó en la ciudad á la calle San Martin n. 78.

A los pasteros.—En la misma chacra hay en venta pasto verde y seco. m30-30s

Al comercio, á los capitanes de buques y al público en general: permisos de metálico, se venden en todas cantidades á un cuarto por ciento libre de todo gasto: en el escritorio del corredor de número de Miguel A. Saenz, calle S. Martin núm. 17 al lado del Banco. j18—12p

Un jóven Argentino que se ha doctorado en el pais, debiendo seguir su estudio, desea encontrar en casa de familia honrada, una habitacion interior, donde haya algun silencio y no sea interrumpido, siendo de reguiar amplitud como para él y su mucamo. Se encarga tambien de la enseñanza de los principales ramos de educacion para ambos sexos, los que consistirán en una minuciosa esplicacion de la gramática castellana para hablar el idioma con pureza y elegancia; haciendo un espresado estudio de la ortografia y verdadera pronunciacion, segun el regimen modernamente establecido. Tambien enseñará latin, frances, y geografia, comprendiendo la parte histórica, politica, comercial y astronómica; empleando para su mas fácil inteligencia, la teoria demostrada por la vista práctica de una moderna coleccion de mapas; este buen metodo y el vivo interés que lo anima de satisfacer las esperanzas de los padres que le hayan honrado con su confianza, le hacen esperar resultados satisfactorios. Los que quieran tratar, dejarán el nombre de la calle y el número en la casa calle Representantes No. 241.

j20—12p

Se venden dos casitas que corresponden á los mismos terrenos situados en la calle Salta, de la casa de egercicios cuatro y media cuadras para el Sud: el que se interese puede ocurrir á saber sus pormenores, calle de la Victoria núm. 294 frente la barraca del Diezmo. j20—4p

Se vende un almácigo, como de diez mil plantas de paraisos, en el mejor estado, y á un precio muy barato. Existen inmediato á la ciudad, en la chacra de D. Cirilo Garcia, en las Lomas de Zamora, camino de Rocha; conocida por la del finado Hidalgo. Para tratar puede ocurrirse á la dicha, ó á esta imprenta, que le darán razon. j20—30p

Jardinero. Se necesita uno intelijente para formar y delinear un jardin en la calle de Belgrano No. 67. j20—8s

Música. Se acaba de recibir un surtido general para piano, flauta, violin &a., del establecimiento de D. J. Ricordi de Milan, se venderá a un precio muy acomodado; en la calle de la Victoria núm. 98½. j20—15p

Maiz: se vende de superior calidad en la calle Potosi en frente al núm, 279 por mayor y menor. j21—5p

A LOS 25,000 PALTOS.
SASTRERIA Y ROPERIA.

CALLE LA MERCED NUMERO 35.

Del Café de Catalanes media cuadra para el rio.

Está casa acaba de recibir por el último paquete, el "Moliere", un surtido de paño sedan de todos colores, idem paño castor, idem raso y cachemir punzó, casimir para pantalon, idem surtido de paltós franceses de todas clases.

Paltós de castor, colchados y forrados en seda 300 pesos.
Idem en tartan idem 150 ps.
Idem regulares 120 á 150 ps.
Fraques y levitas 350 ps.
Pantalones de casimir 70, 90 y 100 ps.
Chalecos de raso punzó 65 y 60 ps.
Idem de cachemir idem 55 y 50 ps.
Idem de colores 70 ps.
Sombreros de felpa negros, finos 65 ps.
Capas redondas 300 á 350 ps.
Chaquetones de paño castor 100 á 120 ps.

Y una infinidad de articulos que seria largo detallar.

NOTA. Se corta y se hace toda clase de ropa para hombre, al gusto de los interesados. j16—8p

VINO BORDEAUX.

LE LION.

El cargamento de este buque que se garante ser de la mejor y mas rica calidad, se está detallando en casa de los que subscriben y consiste de: bordalesas vino tinto, medias idem, idem blanco Haut Sauteui, idem vinagre de Orleans rico, medias idem idem, anisete en canastos de 2 botellas, sardinas frescas, escobas, velas de esterina, corchos finos como para los licoristas y cerveceros en saquitos de á 500. En su depósito calle Chacabuco N. 157.

Vivar y Billinghurst.

j13—15s Santa Rosa núm. 26.

Aviso interesante á los maestros carpinteros y herreros, en la herreria del señor Aubernon, calle Chacabuco núm. 121, se encuentra toda clase de visagras, aldavillas, pasadores etc., y se encarga de hacer balcones, barandas, rejas y portones de fierro del mejor gusto y á precios equitativos. j7—30s

Zapatos ingleses de cuero de lobo marino y de cabra, encharolados. Se acaba de recibir nuevamente un pequeño surtido, y se venden en el almacen calle la Defensa No. 17. j18—6p

Aviso. Se vende una casa con bastante comodidad y fondo completo. La persona que se interese por ella, ocurra á la misma casa, que es calle Monserrat No. 441. j18—10p

Ama de leche, se necesita una sana y que pueda dar buenas recomendaciones, en la calle Méjico núm. 80. j18—6p

Ama de leche. Se ofrece una mujer casada, jóven y recien parida. Quien la necesite ocurra á la calle Tacuari No. 77. j20—5p

Sillas verdaderas norte americanas muy fuertes á 290 pesos docena, idem de asientos de esterilla, y de amaca, idem para niñas de todas clases, idem italianas á un precio muy acomodado; se encuentran de venta en la tapiceria de G. J. P. Inglis calle Santa Clara núm. 49. j19—7p

A todos los devotos del Señor, que compadecen y socorren á los pobres, dándoles una limosna, les hago saber yo, que soy una pobre tullida de pies y manos, y que vivo en la calle Charcas No. 160; donde imploro de los corazones piadosos, un socorro que compensaré, rogando á Dios por ellos, en mis diarias oraciones.

Cambio de domicilio.—El escritorio de los Sres. A. C. Santamaria Liambi y Cambaceres, se ha trasladado de la calle La Defensa núm. 77, á la del Perú núm. 87, donde existió la cancilleria de la legacion francesa.

Buenos Ayres Junio 18 de 1851. j19—20p

Tocino de Patagonia. Se vende tocino de superior calidad á un precio acomodado por mayor y menor, calle Santa Clara núm. 77 frente á la puerta atraviesa del Colegio. j19—5p

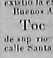

Se vende una casa calle de Representantes núm. 241; con 6 piezas, horno y útiles como para panaderia; en la misma casa se encontrará con quien tratar, de las 3 hasta las 5 de la tarde. j19—9p

Se vende la casa núm. 308, en la calle Monserrat; para tratar ocúrrase á la calle San Francisco núm. 73.

j19—6p

Ama de leche. En la calle Tucuman núm. 75, se precisa una que pueda presentar recomendaciones de ser sana y buena conducta: la que se considere con estas cualidades puede ocurrir á dicha casa. j19—6p

Aviso. Se vende un carro de tráfico con guarniciones pronto para servirse, el que se interese ocurra á la calle de la Victoria núm. 89. j19—6p

TENEDURIA DE LIBROS.

Un hombre honrado é inteligente, se ocupa de enseñar á hombres y niños á la hora que se designe, en las casas particulares este sistema de teneduria por partida doble y tan útil al comerciante. Asi mismo tambien arregla todas las cuentas que se ofrezca á muchos señores y señoras que no puedan ocuparse de ellas por sus negocios con la facilidad que desean; tendrán la bondad de dejar un aviso á L. D., en la calle de Salta núm. 20. j13—10p

Aviso. Se vende el establecimiento de panaderia, de la calle Monserrat No. 348, por no poderlo atender la dueña. Alli encontrará con quien tratar. j20—5p

TIENDA A VENDER.

La Señora Reine, fabricante de corcees calle del Perú No. 56, deseando traslaear su establecimiento, en una casa donde pueda ofrecer mas comodidades á las señoras que vienen á probar los corcees, pone en el conocimiento del comercio, que cederá su tienda con el hermoso armazon y demas útiles que contiene, fuera de los géneros y articulos de moda.

a10—

Retratos al Daguerreotipo

COLOREADOS POR MEDIO DE UN

ACEITE VOLATIL.

Calle del Perú No. 120,

y en la misma calle núm. 56, al lado de la puerta de la Sra. Reine, donde hay una muestra.

Revista de ambos mundos en Frances

PERIODICO, POLITICO, LITERARIO, Y ESTADISTICO.

Se admiten suscritores en la Libreria calle del Perú núm 13½ Se estimará que los que deseen suscribirse lo hagan antes de la partida del paquete Ingles, pues por él debe ser hecho el pedido. j16—15s

Se vende un hermoso caballo oscuro sumamente manso propio para paseo; quien se interese ocurra á esta imprent j20—3p

Les soussignés ont l'honneur de faire part au Commerce en général et en particulier aux Capitaines de Navires Français assurés par la **Société d'Assurances Mutuelles Maritimes sur Corps de Navires,** qu'ils ont été nommés agents en ce port de la susdite Société ainsi que le démontre le diplôme ci-après, qu'ils ont reçu du Directeur Général. Buenos Ayres, le 7 Juin 1851.

Vivar y Billinghurst.
Santa Rosa No. 26.

SOCIETE

D'ASSURANCES MUTUELLES MARITIMES

SUR CORPS DE NAVIRES,

Autorisée par Ordonnance du 25 Janvier 1846.

SIÉGE.

Rue du Faubourg-Poissonnière, N. 11,
A PARIS.

DIPLÔME D'AGENT.

Le soussigné **Emile LEROUX, Directeur de la Societe d'Assurances Mutuelles Maritimes sur Corps de Navires,** ateste à tous ceux que cela peut intéresser, qu'il a nommé Messieurs **Vivar et Billinghurst,** Agents à Buenos Ayres, avec pouvoir de representer la Société, sous la condition expresse qu'ils demeureront soumis aux Instructions génerales ci-après, instructions qu'ils devront exhiber dans les occasions où ils interviendront, afin que les intéressés, assurés ou leurs représentans, puissent apprécier l'etendue de leurs pouvoirs.

Paris, le dix Mars mil huit cent cinquante un.

Le Directeur Général, E. LEROUX.

Los que subscriben se hacen un honor en participar al Comercio en general, y en particular á los Sres. Capitanes de buques franceses asegurados por la sociedad de Seguros Maritimos Mutual, sobre embarcaciones francesas, que acaban de ser nombrados agentes en este puerto de la dicha asociacion, como lo demuestra el Diploma que á continuacion se inserta.

Buenos Aires, Junio 7 de 1851. **Vivar y Billinghurst.**
Santa Rosa No. 26.

COMPAÑIA

DE SEGUROS MARITIMOS MUTUAL

SOBRE EMBARCACIONES FRANCESAS,

Autorizada por Ordenanza de 25 de Enero de 1846.

Calle de Faubourg-Poissonniére, N. 11,
PARIS.

DIPLOMA DE AGENTE.

El abajo firmado, **Emilio LEROUX,** ***Director de la Compañia de Seguros Maritimos Mutual,*** sobre embarcaciones francesas, certifica á todos aquellos á quienes puedan interesar, que la sociedad ha nombrado á los Sres. **Vivar y Billinghurst,** agentes de la compañia en Buenos Ayres, con poderes para representarla, bajo la condicion expresa de someterse á las instrucciones generales que se les acompañan, instrucciones que deberán exhibir en todas las ocasiones en que tengan que intervenir; afin de que los interesados, asegurados ó sus representantes, puedan valorar con exactitud la estencion de sus poderes. Paris, 10 de Marzo de 1851.

E. LEROUX, *Director General.*

LIBRERIA DE LUCIANO.

CALLE DE LA VICTORIA No. 49.

(Casa Rosa, Bouret y Ca. de Paris.)

LIBROS CLASICOS AL USO DE LAS ESCUELAS Y COLEGIOS.

Cartilla y doctrina cristiana
Cartilla (nueva) por Vallejo
Caton cristiano
Catecismo de Ripalda
Catecismo de Astete
Esplicacion de la doctrina cristiana segun el método de las escuelas pias
Libro segundo de los niños
Libro tercero de los niños
Silabario enciclopédico ó el niño instruido en la religion, artes y oficios, y en la vida moral y civil, con muchas láminas
Teoria de la lectura, por Vallejo
Tabla para aprender á contar

Aritmética (la) de niños, 1 tomo
Altieri, *Elementa philosophiæ,* 4 tomos
Autores selectos, anotados para uso de las escuelas pias, 3 tomos
Arte esplicado y gramático perfecto, 1 tomo
Arte de hablar en prosa y verso, por Hermosilla, 1 tomo
Arte de la correspondencia familiar en seis idiomas, 1 tomo
Arago, Lecciones de astronomia, 1 tomo
Atlas de geografia universal que contiene 24 mapas
Balmes, Filosofia fundamental, 2 tomos
Filosofia elemental, 1 tomo
Lógica, 1 tomo
Religion demostrada, 1 tomo
Balbi, Geografia universal con mapas, 2 tom.
Curso de geografia por Letrone con mapas, 1 tomo
Curso de filosofia antigua y moderna, para el uso de los colegios americanos, 1 tomo
Cavalario, Instituciones del derecho canónico, 1 tomo
Concilio de Trento, latin y castellano, 1 tomo
Cornelio Nepote en latin, con notas y diccionario para uso de lar escuelas.
Catecismo histórico de Fleury
Catecismo de la doctrina cristiana, por Garcia Mazo, 1 tomo
Catecismo de la doctrina cristiana, por Pouget, 1 tomo
Catecismo de aritmética por Urcullú, 1 tomo
Catecismo de geometria elemental, 1 tomo con mapas
Catecismo de retórica, por Urcullú, 1 tomo
Curso de temas franceses, 1 tomo
Curso de dibujo natural, dividido en das grados con 20 módelos cada uno, 2 cuadernos
Deviris illustribus Romæ, con notas y diccionario, por Guim, 1 tomo
Diccionario de la lengua castellana, por Arnas, 2 tomos
Diccionario de geografia universal, por Maltebrun, 2 tomos
Diccionario frances-español y español-frances, por Martinez Lopez, 2 tomos en uno
El mismo portatil, 1 tomo
Diccionario ingles-español y español ingles, por Neuman y Barretti, 2 tomos en uno
El mismo portátil, 1 tomo
Diccionario italiano-español y español-italiano, 2 tomos en uno
Despretz, Tratado elemental de fisica. 4 tomos en 2, con mapas
Elementos de aritmética, algebre, geometria, trigonometria y estatica, 2 tomos
Elementos de astronomia, 1 tomo
Elementos de filosofia, 1 tomo
Elementos de fisica 3 tomos
Elementos de lógica 1 tomo
(por Almeida)
Epistolas de San Gerónimo, 1 tomo
Epitomæ historiæ sacræ
Fábulas de Fedro en latin y castellano con notas
Fabulas de Iriarte, 1 tomo
Fábulas de Samaniego, 1 tomo
Fabulas de Esopo en griego y castellano
Gramatica griega, por Silva, 1 tomo
Gramática (nueva) castellana, por Martinez Lopez, aprobada por la academia.
Gramática francesa, por Chantreau (Chantreau reformado
Gramática inglesa por Urcullú, 1 tomo
Gramática latina, por Iriarte, 1 tomo
Gramática latina por Nebrija, 1 tomo
Gramática latina, por Araujo, 1 tomo
Gramática de la Academia
Gramática (compendio de la) castellana, 1 t.
Gramática y ortografia castellana (nuevo Quiros), 1 tomo
Girardin, Lecciones de quimica, 2 tomos
Gradus ad parnassum latino-hispanum, 2 t.
Instituciones canónicas, por Juan Devoti, 1 t.
Ligorio, Teologia moralis, 9 tomos
Lecciones de ortologia y prosodia, 4 tomos.
Manual de mitologia, 1 tomo con láminas
Muestras de letra inglesa (nuevo método), 1 cuaderno
Muestras para aprender á escribir, por Torio, 1 cuaderno
Muestra de letra inglesa, 4 cuadernos
Nueva retórica epistolar, 1 tomo
Obras de Virgilio en latin y castellano, 1 t.
Oraciones escogidas de Ciceron, 2 tomos
Prontuario de teologia moral, por Larrega, reformado por Grossin, 1 tomo
Salustio con notas para uso de las escuelas, 1 tomo
Selectas sagradas en latin y castellano
Selectæ e Profanis con notas castellanas, 1 t.
Telemaco frances-castellano, 2 t. con láminas
Telemaco en castellano, 1 tomo con láminas
Telemaco en traccés, 1 tomo con láminas
Tablas de logaritmos, 1 tomo
Tratado de aritmética por Lacroix, Bourdon, Lagrange, 1 tomo
Teneduria de libros, por Desgranges, 1 tomo
Vallejo, Tratado de matemáticas, 2 tomos con mapas
Walter, Manual de derecho eclesiástico, 1 t.

Todas estas obras, asi que un número considerable de obras de devocion y de literatura, pertenecen al catálogo general, que se reparte gratis en la **Libreria de Luciano,** calle la Victoria n. 49.

VALBUENA REFORMADO.

DICCIONARIO

LATINO-ESPAÑOL,

AUMENTADO CON MAS DE 20,000 VOCES Y OTRAS TANTAS ACEPCIONES SACADAS DE LOS MEJORES DICCIONARIOS MODERNOS, ENTRE ELLOS EL DE NOEL, QUICHERAT Y DAVELUY,

LLEVA ADEMAS UN

VOCABULARIO ESPAÑOL LATINO.

EDICION HECHA BAJO LA DIRECCION

DE D. P. MARTINEZ LOPEZ.

UN TOMO EN 4º

El prospecto conteniendo las páginas comparativas de la edicion SALVA y del VALBUENA REFORMADO, se repartirá gratis.

NOTA—Esta obra se espera por el primer paquete del Havre.

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO.

POR

NORTH Y BARTOLI.

TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.

Plaza de la Victoria No. 56, (Recoba Nueva).

HAY UNA MUESTRA AL LADO DE LA PUERTA QUE CONDUCE AL TALLER DE DICHOS SEÑORES.

m23—30p

Ama de leche.—Se necesita una que dé buenos informes; en la casa calle de Belgrano núm 112. j20—5p

Aviso. Se alquila una barraca en la calle Balcarce No. 201, con dos almacenes, una prensa de uso, balanza, 3 piezas habitaciones; una independiente como para escritorio. El que se interese en ella, ocurra al No. 199, que encontrara con quien tratar. j20—10p

RIFA.

Ojo á la conclusion de los boletos á 20 ps.

Con competente permiso, de una casa quinta con hermosa vista al rio, situada en Quilmes, tasada en la cantidad de 19,000 pesos; los boletos se venden en la confiteria del Cafe de la Armonia, conocido por de los Catalanes, en la confiteria del Cafe del Comercio, frente á Santo Domingo, en la barberia del Sr. Cascaravilla, calle Federacion frente al núm. 338, y en el almacen naval de Mahan y Harson, Paseo Julio [Alameda] m29—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende una fonda en la calle la Victoria No. 181, de poco capital y que tiene sus portaviandas; la casa tiene buenas comodidas; el dueño la vende por tener que atender á otro negocio. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á dicha casa, á cualquier hora, que hallarán con quien tratar. j19—5p

Aviso. Se vende un Cabriolet de dos ruedas con guarniciones para el caballo; en la Cocheria calle de Méjico núm. 50, darán razon del precio, que es muy equitativo. j19—5p

Se alquila un hermoso almacen de 30 varas de largo y 5½ de ancho, en la calle de la Federacion núm. 409½, es aparente para almacen de comestibles por mayor y menor, por su estension y localidad, entre las plazas de Lorea y Salinas. Para tratar ocurrase al núm. 407 de la misma casa. j13—15p

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.